ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 046 DEL 2026

NUMERO DE CONTRATO	**CPS-046-2026**
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA REVISION, FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA COMUNAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL, LA GESTION DE RECURSOS. Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA".
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L. ($17.400.000)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE JULIO DE 2026
OTROSI N° 1	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.800.000) Y SE PRORROGA DE DOS (2) MESES.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($23.200.000)
FECHA DE TERMINACION FINAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT.	800.022.791-4
RESPRESENTANTE LEGAL	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	98.647.977
CONTRATISTA	
NOMBRES Y APELLIDOS	WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.040.261.235

El día 24 de octubre de 2026; Entre los suscritos **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía **No. 98.647.977.**, actuando en representación como alcalde del **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA**, Quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATANTE**; con nit. 800022791-4 Y de otra parte el señor **WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO,** identificado con la cédula de ciudadanía **N.° 1.040.261.235,** expedida en San Francisco, Antioquia, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, Y **YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO**, identificado con

cedula de ciudadanía **N° 98.659.064**, actuando como **SUPERVISOR**; hemos convenido liquidar el contrato de prestación de **servicios N° 046 del 2026** con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que el municipio de San Francisco suscribió contrato de prestación de servicios **CPS 046-2026** con el señor **WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO,** identificado con la cédula de ciudadanía **N.° 1.040.261.235**, cuyo objeto es "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA REVISION, FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA COMUNAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL, LA GESTION DE RECURSOS Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA".

SEGUNDA: Que el plazo inicial del contrato fue de seis (6) meses suscribiéndose el acta de inicio el día 20 de enero 2026, con fecha de terminación el día 19 de julio de 2026.

TERCERA: Que el valor inicial del contrato fue la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L. ($17.400.000).

CUARTA: Que el día 18 de julio de 2026 se firmó el otrosí N° 1, por medio del cual se adiciona el valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.800.000)** y se prorroga dos (02) meses más, quedando con un valor final del contrato de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($23.200.000),** y una fecha final del 19 de septiembre de 2026.

QUINTA: Que se le efectuaron pagos al CONTRATISTA según la relaciona detallada a continuación:

DETALLE DE LOS PAGOS		
COMPROBANTE DE EGRESO	**FECHA**	**VALOR**
C E # 194	02/03/2026	$ 3.963.333
C E # 293	30/03/2026	$ 2.900.000
C E # 473	02/05/2026	$ 2.900.000
C E # 609	01/06/2026	$ 2.900.000
C E # 770	01/07/2026	$ 2.900.000
C E # 862	01/08/2026	$ 2.900.000
C E # 995	01/09/2026	$ 2.900.000
C E # 1184	01/10/2026	$ 1.836.667
	TOTAL PAGADO	**$ 23.200.000**

EJECUCIÓN FINANCIERA	100%
VALOR COMPROMISO PRESUPUESTAL	$23.200.000
VALOR EJECUTADO	$23.200.000
VALOR SIN EJECUTAR	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0

QUINTA: Que, de conformidad con el informe final de supervisión y recibo a satisfacción suscritos el día 19 de septiembre de 2026 EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales adquiridas. Dichos documentos reposan en el expediente contractual,

SEXTA: El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En consecuencia, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. LIQUIDAR de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios **No.046** de 2026, de conformidad con las cifras y consideraciones contenidas en la presente acta.

SEGUNDO. Las partes **DECLARAN** que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios N° 046-2026 quedan a **PAZ Y SALVO.**

En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año 2026.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal
El Contratante

WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
El Contratista

YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Supervisor del Contrato

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Diana Isabel García Marín	Firmado en original	24/10/2026
Revisó	Jorge Iván Mejía - Asesor jurídico	Firmado en original	24/10/2026
Aprobó	Yoo Nalinsson Álvarez Escudero – secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos	Firmado en original	24/10/2026
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado al documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo responsabilidad lo presentamos para la firma.		